

Convenios Colectivos de ADIF-ADIF-AV y GRUPO RENFE

¡BOCHORNOSO ESPECTACULO Y ESCENIFICACION DE LOS FIRMANTES DE LOS CONVENIOS!

.- El Ministerio y las Empresas buscando la fotografía de la firma, los sindicatos jugando al trilerismo más vil, y las trabajadoras y los trabajadores sufriendo las consecuencias.-

En el día de ayer habíamos sido convocados en el Ministerio de Fomento para formalizar la firma de los Convenios Colectivos de ADIF/ADIF-AV y del Grupo RENFE, en un acto protocolario que nunca se había producido en la historia de los Convenios Colectivos en el ámbito ferroviario.

Un acto protocolario al que han asistido las más altas autoridades del Ministerio, Ministra de Fomento incluida, con Cámara de Televisión y Fotógrafos, prestos a inmortalizar el evento, como si de un importante acto se tratase, cuando la realidad era que se iba a formalizar la firma de los más nefastos Convenios de la historia del ferrocarril, tal como decíamos en nuestro comunicado 21 del 28 de abril: **Son unos Convenios que NO mejoran, sino que empeoran con carácter general nuestras condiciones laborales y salariales, pero que SÍ recogen las pretensiones empresariales:**

- No recuperamos el poder adquisitivo de nuestros salarios.
- Ratifican la defunción de nuestro derecho a jubilarnos dignamente como lo habíamos hecho durante más de 30 años (y nos discriminan respecto a lo que se acuerda en otras empresas).
- Las personas de nuevo ingreso tendrán inferior salario haciendo las mismas funciones.
- Amplían los años para el ascenso automático.
- Modifican las normas de movilidad en función de los intereses empresariales.
- Retrasan una vez más la plena integración de los trabajadores y trabajadoras de RAM.
- No contemplan ninguna de las compensaciones y mejoras que venimos reclamando (por trabajo en sábado, domingo, festivos, días especiales, nocturnidad, jornada partida, penosidad...) ni mejoras sociales (conciliación de la vida laboral, personal y familiar, títulos de transporte, vacaciones, comedores laborales, parking, guarderías, formación, protección contra la violencia de género, etc.).



Sin embargo, es curioso que, en el caso del ADIF, se hayan prestado a este juego propagandístico preelectoral, los sindicatos firmantes del Convenio, CCOO, UGT, CGT y SCF, demostrando así su orgullo por firmar tan nefasto acuerdo de convenio.

Pero el colmo del esperpento ha venido de la mano del Convenio del Grupo RENFE donde, teniendo preparada toda la parafernalia propagandística para su firma, se encuentran de repente con que no existe una mayoría suficiente de la Comisión Negociadora para poder dar validez al Convenio Colectivo.

Así, in-extremis, el SEMAF ha decidido no firmar el Convenio, por cuestiones que ellos sabrán habiendo sido valedores de todo el proceso de negociación, pero que ha supuesto poner en jaque a la Dirección de la Empresa que ya había comprometido su palabra con el Ministerio, de que todo estaba listo para ser firmado.

Ante esta situación, se suspendió el acto de firma de Convenio y durante toda la mañana se produjo un intercambio de llamadas y conversaciones que pretendían buscar una solución al infortunio que se había producido. Llamadas y conversaciones que han circulado sobre todo en torno a las pretensiones de la Dirección de la Empresa, con el Presidente a la cabeza, y de UGT y CCOO, para que el **Sindicato Ferroviario** cubriésemos el hueco dejado por SEMAF y posibilitásemos con nuestro voto a favor, que ayer se firmase el Convenio.

Parece ser que ni los dirigentes de la Empresa, ni los dirigentes sindicales de CCOO y UGT, se han enterado bien de cuál es la posición del **Sindicato Ferroviario** con respecto a los Convenios de RENFE y ADIF: El **SF-Intersindical** consideramos esos Convenios Colectivos como los más nefastos que han existido en la historia del ferrocarril, y no los aceptamos. Y solamente la imposición que aparece en dichos Convenios, en cláusulas abusivas con un chantaje impresentable, por el que nos obligan a firmarlos para poder participar en las Mesas de Desarrollo y Negociación durante los 4 años de vigencia de los mismos, nos hará suscribirlos, por imperativo legal, pero **EN NINGUN CASO, NUESTRA FIRMA SERVIRÁ PARA AVALAR Y DAR VIABILIDAD A ESOS NEFASTOS CONVENIOS.**

Así se lo hemos transmitido a todas las partes implicadas, y así seguirá siendo. El **SF-Intersindical** no formará parte de paripés, de montajes electoralistas, ni propiciará que se implanten unos Convenios con los que no estamos de acuerdo. Por ello, **NO HEMOS FIRMADO LOS CONVENIOS**, y solo nos adheriremos a ellos, por imperativo legal para poder formar parte de las mesas de negociación, al de ADIF, y al de RENFE cuando ese nefasto Convenio sea irremediable por ser firmado por la mayoría de la Comisión Negociadora. Mientras tanto exigimos su renegociación para que se recojan las reivindicaciones del Colectivo Ferroviario, y que hemos planteado reiteradamente en la Mesa de Negociación del Convenio.



NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS
Afíliate a **SF-Intersindical ... la fuerza de la dignidad**